



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°02
DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIA
Aprobada en Sesión Ordinaria N°04 del 24.04.2018**

El martes 13 de marzo de 2018, a las 15:30 horas, se inicia la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de Ciencia, del año 2018, presidida por el Decano de la Facultad de Ciencia, Señor Hernán Henríquez Miranda y el Secretario de Facultad, Señor David Ramírez León.

Asistencias:

Decano Facultad de Ciencia	Sr. Hernán Henríquez Miranda
Vicedecano de Investigación	Sr. Juan Escrig Murúa
Vicedecano de Docencia	Sr. Ricardo Santander Baeza
Director Depto. Matemática y C.C.	Sr. Pedro Marín Álvarez
Consejero Depto. de Matemática y C.C.	Sr. Emilio Villalobos Marín
Consejero Depto. de Matemática y C.C.	Sr. Humberto Prado Castillo
Consejero Dpto. de Física	Sr. Luis Eugenio Hamm Hahn
Consejero Depto. Física	Sr. Roberto Bernal Valenzuela
Consejera Funcionarios Administrativos	Srta. Fabiola Hernández Valenzuela
Secretario de Facultad	Sr. David Ramírez León.

Presentación de Justificaciones:

Director Dpto. Física	Sr. Enrique Cerda Villablanca
Consejero Estudiantil Depto. Matemática y C.C.	Sr. Carlos Acuña Valenzuela

TABLA

- 1:- a) Entrega de Acta de la Sesión Ordinaria N°01 y Sesión Extraordinaria N°01
b) Aprobación de Acta Sesión Ordinaria N°19
- 2:- Cuentas e Informaciones
- 3.- Semana de Inducción y Ceremonia de Bienvenida para nuevos alumnos de la Facultad de Ciencia.
- 4:- Varios

1º Punto de la Tabla: Entrega de Acta de la Sesión Ordinaria N°01 y Sesión Extraordinaria N°01.

- a) El Secretario de Facultad distribuye copias del acta de la Sesión Ordinaria N°01 y Sesión Extraordinaria N°01, para su posterior aprobación en la próxima sesión ordinaria de este Consejo de Facultad.
- b) **Aprobación de Acta Sesión Ordinaria N°19.**
El señor Decano hace una revisión y lectura del Acta de la Sesión Ordinaria N°19, atendidas algunas observaciones menores, esta acta se da por aprobada definitivamente por el Consejo.

2º Punto de la Tabla: Cuentas e Informaciones.

El señor Decano informa al Consejo respecto de los siguientes temas:

- a) La incorporación a nuestra Facultad de la Srta. Fernanda Escobar León, quién atenderá diversas tareas relacionadas con los procesos de acreditación de nuestras carreras. Su lugar físico de labores ha sido asignado en el Decanato de la Facultad.



- b) Señala que en la mañana de hoy asistió a una reunión convocada por el Sr. Rector y en la cual el Secretario General informó acerca del proceso sobre el plan de retiros, se refiere al número total de inscritos y eventuales cupos para académicos y administrativos. Agrega que también se conversó respecto al proceso consiguiente de las nuevas contrataciones de académicos.
- c) Se refiere a dos documentos importantes ya tramitados en la universidad, respecto de los cuales se entrega fotocopias a todos los consejeros.
 - i) Resolución N°444 del 25.01.18, que modifica la estructura orgánica de la universidad, incorporando la Vicerrectoría de Postgrado.
 - ii) Resolución N°416 del 24.01.18, que regula el ingreso de académicos a la planta institucional y deja sin efecto resoluciones que indica.
- d) Del mismo modo entrega información a los consejeros respecto a las Resoluciones N°243, 244, 245 Y 246 del 18.01.18, que complementan el Decreto Universitario N°147 de 2012, que establece beneficio compensatorio del artículo 9 de la Ley N°20.374, otorgando dicho beneficio a los funcionarios que indica de acuerdo a las Leyes N° 21043 y N°20996.
- e) Finalmente el señor Decano se refiere a la situación del Programa de Magíster en Educación Matemática para lo cual también hace entrega a los consejeros fotocopias de los siguientes documentos:
 - i) Ordinario N°26 del 24.01.18 del Director del Departamento de Matemática y C.C., dirigido al Decano de la Facultad. En este documento se entrega un completo análisis de la situación de todos los estudiantes del programa aceptados y matriculados entre los años 2013 y 2017.
 - ii) Resumen de un informe financiero del programa al 19 de enero de 2018 revisado por la oficina de Finanzas de la Facultad. Tanto el director como el Sr. Decano, complementan y entregan mayores detalles al Consejo respecto del contenido de ambos documentos.

3º Punto de la Tabla: Semana de Inducción y Ceremonia de Bienvenida para los nuevos alumnos de la Facultad de Ciencia.

El Sr. Decano da la palabra al Vicedecano de Docencia, quien informa al Consejo en relación a las diversas actividades académicas organizadas durante la presente semana, llamada semana de inducción y dirigida a todos los alumnos que se incorporan a nuestra universidad. Señala en forma especial y detalla las actividades que le ha correspondido desarrollar a nuestra Facultad.

Por su parte el Sr. Decano informa al Consejo respecto a la ceremonia de bienvenida a los estudiantes nuevos de nuestra Facultad, a efectuarse el próximo viernes 16 de marzo a las 10:30 hrs. en el Aula Magna de nuestra corporación. Agrega que el programa de esta ceremonia considera las siguientes actividades: un video introductorio de la universidad, palabras de bienvenida del Decano, palabras de bienvenida del presidente de la Feusach, intervención musical del grupo Jazz de Perilla, entrega de algunos obsequios a los nuevos alumnos. Además se les hará entrega de un tríptico en el cual se les indica los nombres de los jefes de carrera y sus secretarías respectivas.

También en el tríptico se explica el funcionamiento y como deben interactuar con servicios tales como: Registro Curricular, Bienestar Estudiantil, Bibliotecas, Servicio de Salud, Paiep, Casinos, etc. Finalmente el Sr. Decano señala al Consejo que el Sr. Rector dará la bienvenida oficial a los estudiantes de nuestra Facultad el miércoles 28 de marzo entre las 11:30 hrs. y las 13:00 hrs. en el Aula Magna.



4º Punto de la Tabla: **Varios**

a) El señor Vicedecano de Investigación informa al Consejo que el próximo miércoles 21 de marzo está invitada a nuestra universidad la Dra. Anne Sperschneider, quien es responsable en américa latina y américa central de la Fundación Humboldt (Alemania). Se ha organizado con la Vicerrectoría de Vinculación con el Medio un desayuno en que ella tendrá una reunión con los académicos "Humboldtianos" de nuestra universidad, posteriormente la Dra. se reunirá con los estudiantes de doctorado e investigadores jóvenes en la cual explicará las ventajas y características de las becas Humboldt. Agrega que se informará con mayor detalle en los próximos días acerca de estas reuniones.

b) El Vicedecano de Docencia informa al Consejo que está finalizando el proceso referido al concurso para designar tres profesores adjuntos, uno para la Facultad de Química y Biología y dos para la Facultad Tecnológica. Señala que inicialmente se presentaron trece candidatos y después del examen Psicolaboral quedaron finalmente seis postulaciones, los cuales en estos momentos están siendo entrevistados y deben exponer una clase acerca de un tema sorteado ante una comisión formada por el Director del Departamento de Matemática y C.C. el Director de Pregrado y los Vicedecanos de Docencia de las Facultades de Ciencia, Tecnológica y de Química y Biología. Agrega que este proceso debería culminar mañana y hasta el momento las exposiciones y desempeño de los candidatos ha sido excelente.

c) El señor Decano señala al Consejo que durante el receso se aprobaron dos leyes, una referida a la Educación Superior y la otra referida a las Universidades Estatales, sin embargo algunos artículos de ambas leyes han sido sometidas a la consideración del Tribunal Constitucional, quién deberá emitir un fallo al respecto.

En todo caso, aprobadas ambas leyes, comienzan a regir una serie de disposiciones, entre los cuales está la participación de los diversos estamentos de la universidad. Agrega el Sr. Decano que surge con fuerza la necesidad de disponer a corto plazo de un Estatuto Orgánico, ya que la ley otorga tres años para hacerlo.

d) El señor Decano señala la necesidad de que ambos Departamentos Académicos elaboren un esquema o modelo que sea aplicable en el proceso de evaluación, al cual deberán ser sometidos algunos académicos de ambos departamentos en un futuro cercano. Se piensa en una comisión que elabore este esquema y que esté formada por ambos subdirectores de investigación y presidida por el Vicedecano de Investigación.

e) En relación al Proceso de Evaluación y Calificación del Desempeño Académico se propone enviar el informe elaborado por ambos directores, a todos los miembros del Consejo de Facultad a objeto de que hagan llegar sus observaciones al Secretario de Facultad vía e-mail, de manera que todas ellas se entreguen finalmente a la comisión de Facultad en el Proceso de Evaluación y Calificación del Desempeño Académico, para consideración final.

Se levanta la sesión a las 17:35 horas.

